

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19702 *Resolución de 31 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 209, de 3 de noviembre de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 227, de 24 de noviembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Economista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos Superiores, grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo del plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Burgos, pudiendo utilizarse a título orientativo la página web del Ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

Burgos, 31 de octubre de 2022.–El Alcalde, Daniel de la Rosa Villahoz.